



Liga de Baloncesto Puertorriqueña, Inc.  
ligalbpoficial@gmail.com  
Ponce, P.R 00728, T. 787-813-9431 / 787-638-9933

3 de diciembre de 2023

**Sr. Joel Medina – Apoderado Vejigantes de Ponce**

Estimado Sr. Medina:

Reciba un cordial saludo de parte de la Junta de Directores de la Liga de Baloncesto Puertorriqueña y su presidente Edgardo Boffill.

El pasado 21 de noviembre de 2023 en el partido celebrado en la cancha Municipal de Comerío entre los Vejigantes de Ponce y los Trovadores de Comerío, hubo un incidente donde se pudo evidenciar agresión verbal. Esta situación no será permitida por la Liga y tendremos cero tolerancia a la violencia. El apoderado debe ser en todo momento un ente de control y supervisión, por lo que se define como un ente de armonía, respeto y control, no de indisciplina o discordia. Mientras que el supervisor es el ente asignado por la Liga el cual tiene como tarea estar al tanto y reportar todo lo que sucede en cancha, velar por que el reglamento se cumpla y orientar en todo momento a los apoderados de surgir cualquier duda o situación en cancha.

**Se aneja partes del reporte del supervisor el Sr. Feliciano Adorno:**

“Comenzando el cuarto periodo me acerque al banco de Ponce para indicarle al apoderado Joel Medina que no podía tener gorra dentro de la cancha, cuando se lo indico él se molesta y dice vete pal carajo esta mierda Liga. Yo le dije está en el reglamento el siguió diciéndome que ese era mi último juego como supervisor a lo que yo le pregunte si me estaba amenazando a lo que me contesto “cagate en tu madre” escuchándolo las personas que estaban a su alrededor. Paso seguido le respondí el que se va a cagar en su madre es otro y le dije cagate en tu madre tu. Luego le dije que lo iba a reportar a lo que el apoderado contesto: “llama a William que me importa un carajos. Luego me retiro y procedo a llamar a William para informarle situación ocurrida”.

**Se aneja reporte del apoderado Joel Medina:**

“Reciba un cordial saludo a nombre de este servidor y los de los Vejigantes de Ponce, Durante el partido del 21 de noviembre en Comerio se suscitó un incidente en el que estuvo involucrado el supervisor de cancha de la LBP y este servidor.



Como apoderado son muy pocas las veces que me siento en el área designada para nosotros los que cargamos la gran responsabilidad de tener una franquicia totalmente exitosa. Luego de ocurrir un pequeño forcejeo de ambos equipos, decidí sentarme en el área designada para mantener el control del equipo y staff. A manera distante, gritando y con manoteo de manos, el supervisor indica que me tengo que quitar la gorra. Entendí en ese momento que esa no era la manera correcta de llamarme la atención y ambos entramos en lenguajes ofensivos. El respeto debe ser mutuo, y con solamente acercarse a mi profesionalmente, explicarme la situación o motivo se podía actuar de una manera diferente. Solamente mi función fue sentarme en el área para tomar el control del equipo, las situaciones de juego y ofrecer un buen espectáculo para todos los los amigos del pueblo de Comerio. La razón principal debe ser que cada juego sea un evento de altura para la fanaticada. Mis disculpas a toda su organización.”

**Se anejan incisos aplicables según el reglamento:**

## **20. REGLAMENTO DISCIPLINARIO**

i. Dirigente, asistente, apoderado o cualquier miembro del equipo que agrede física o verbalmente a los árbitros, oficiales de mesa, representante de la liga, cualquier miembro del equipo contrario, fanaticada, personal externo o auxiliar de la Liga, será suspendido de 2 partido o la pena podría conllevar hasta la expulsión indefinida de la Liga. Cada caso será evaluado individualmente por el Director de Torneo luego de los informes sometidos por los árbitros y oficiales de mesa. Adicional, tendrá una multa impuesta de hasta \$500.00 que deberá ser pagada en o antes del próximo juego en calendario.

## **29. ETICA DE APODERADOS**

q. El Apoderado deberá de cumplir a cabalidad con todas las cláusulas impuestas en su contrato de apoderados como también en este reglamento.

s. El apoderado deberá promover en todo momento el respeto, la seriedad, empatía e integridad ante todos y cada uno de sus colegas, personal administrativo, árbitros, oficiales de mesa y todos los que de alguna manera u otra son parte y componen la Liga de Baloncesto Puertorriqueña.

---



## **Resolución:**

Luego de haber recibido los informes y evaluado la situación ocurrida, se determina lo siguiente:

El apoderado de los Vejigantes de Ponce, Joel Medina, recibe una sanción económica por la cantidad de doscientos cincuenta dólares (\$250.00) por la acción tomada en contra del supervisor. Aunque el apoderado menciona en su reporte que el supervisor le hablo de la manera incorrecta, nada justifica el hablar despectivamente de la Liga, mostrar ningún tipo de respeto a la gerencia y/o CEO y fundador de la Liga y decir improperios a cualquier supervisor o personal de la Liga. Las reglas del código de vestimenta están estipuladas en reglamento la cual el apoderado acepta y acoge para ser cumplidas a cabalidad. Entendemos que de usted hubiese cumplido con el inciso del reglamento vigente esto no hubiese ocurrido.

Adicional a la multa administrativa, se le coloca una probatoria al apoderado durante la temporada en curso. De ocurrir alguna otra situación que involucre agresión verbal o física será relevado de sus funciones o no será elegible para renovar contrato para la temporada venidera de interesar continuar con la franquicia.

Este tipo de acción por parte de un apoderado no es aceptable ni representa los valores de la Liga. No será permitido este tipo de actos ni de conducta hacia cualquier componente de la liga, entiéndase, jugadores, cuerpo técnico, gerenciales, árbitros u oficiales de mesa. Los supervisores de cancha son oficiales autorizados y representan la Liga de Baloncesto Puertorriqueña en cada juego. Tienen total autoridad para la toma de decisiones, velar por la seguridad de los presentes, el cumplimiento del reglamento oficial de la Liga y esperamos el mayor de los respetos. Apelamos a la disciplina, respeto, empatía y cordialidad ante todo.

Respetuosamente,

Prof. Jean Carlo Rivera  
Director LBP